Socorro, 27 de julio del 2026

Señores
**CENTRO COLOMBIANODE DERECHOS REPROGRAFICOS**
Calle 35 No 5A-05
Bogotá

**REFERENCIA:** INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA.

El Colegio Universitario se place en extenderle la invitación a presentar propuesta técnica – económica para la contratación de servicios para la "LICENCIA REPROGRÁFICA DE LAS FOTOCOPIADORAS: TOSHIBA STUDIO 507 SERIAL 91290 Y KYOCERA 3145 DN SERIAL R4V0213122 PARA EL COLEGIO UNIVERSITARIO DEL SOCORRO A FAVOR DEL CENTRO COLOMBIANO DE DERECHOS REPROGRÁFICOS PARA LA VIGENCIA ACTUAL" cuyo presupuesto oficial corresponde a **QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL PESOS ($545.000) MCTE.**

**ALCANCE DEL SERVICIO:**

Licencia reprográfica para las siguientes máquinas:

| ÍTEM | CANTIDAD | MÁQUINA |
|---|---|---|
| 1 | 1 | TOSHIBA STUDIO 507 SERIAL 91290 |
| 2 | 1 | KIOCERA 3145 DN SERIAL R4V0213122 |

**REQUISITOS DE LA PROPUESTA:**

| **Para personas jurídicas que van a prestar servicios personales o profesionales** |
|---|
| 1. Propuesta técnica y económica debidamente presentada y firmada. |
| 2. Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal. |
| 3. Fotocopia del RUT de la persona jurídica. |
| 4. Fotocopia de Libreta Militar del representante legal (Masculino menor de 50 años) |
| 5. Autorización del aspirante para consultarlo el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores de edad. |
| 6. Certificado de antecedentes disciplinarios para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. |
| 7. Certificado de antecedentes fiscales para la persona jurídica y su representante legal, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario. |
| 8. Certificado de antecedentes judiciales y medidas correctivas, con fecha de expedición inferior a 30 días calendario del representante legal. |
| 9. Copia del último pago de seguridad social de la empresa y/o certificado firmado por el revisor fiscal de estar cumpliendo con la obligación durante los últimos seis meses. |
| 10. Declaración de ausencia de inhabilidades e incompatibilidades para la persona jurídica y el representante legal, para contratar con el Colegio Universitario. |

| |
|---|
| 11. Hoja de vida función pública para personas jurídicas, con certificados y/o soportes de experiencia |
| 12. Certificado de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM (Artículo 6 Ley 2097 de 2021). Presentar el Certificado del Registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM, expedido por la entidad de orden nacional Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC |

## FORMA DE PAGO

La entidad cancelará el 100% al contratista del valor del contrato previo cumplimiento del objeto contractual a plena satisfacción del contratante, es decir, posterior a la entrega de la Licencia reprográfica para las máquinas anteriormente mencionadas.

## PLAZO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La duración del presente servicio será de doce meses.

## RADICACIÓN DE LA PROPUESTA

La propuesta deberá presentarse de forma física en la sede principal de la institución educativa en la Calle 5 No 12-27 del municipio del Socorro, en un término de tres (3) días hábiles.

Atentamente,

| Elaborado por: | Revisado por: | Aprobado por: |
|---|---|---|
| **Yenifer Adela Delgado**<br>Auxiliar Adtvo - Almacén | **Fredy Alejandro Almeyda**<br>Asesor Jurídico | **Antonio David Silva Cala**<br>Rector - CUS |

FREDY ALEJANDRO ALMEYDA MARTINEZ
C. C. No. 1.101.689.486 de Socorro (Santander)